Anexo No. 4
OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIALES

Bogotá, 20 de enero de 2022

De acuerdo a lo expresado en la propuesta de valor por parte de la Universidad y la línea de Servicio al emprendedor, se describen los valores agregados, que a continuación se esquematizan de forma sucinta para su valoración y seguimiento:

Ofrecimiento	Plazo de materialización ofrecimiento	Entregable del ofrecimiento	Condiciones especiales
AGILIDAD EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES: Implementar un modelo de tramites agiles con la materialización de un equipo de recurso humano y una plataforma para la gestión documental que haga seguimiento, control y aceleración a los procesos.	Este ofrecimiento de propuesta de valor se dará desde la firma del contrato con el SENA Se propone reducir los tiempos de generación, presentación y formalización de documentos administrativos y contractuales a tres (3) días y de acuerdo al método de convocatoria a máximo quince (15) días	Cumplimiento y optimización de los tiempos establecidos y acordados con el SENA para los tramites asociados a los procesos como, Acreditación, Evaluación, Gestión de Contratos de Adhesión, contratación de Fiducia, Interventoría entre otros.	
OTROS VALORES AGREGADOS			
SISTEMA DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR LAE como complemento al programa de servicio al cliente regional, con la debida trazabilidad y en total objetividad	Disponible a partir del primer mes de operación de contrato en modalidad call center, y en modalidad callbot en el sexto mes de operación.	Línea de Atención al Emprendedor	
RETROALIMENTACION DE LA EVALUACION	Disponible a partir del segundo semestre de 2022	Actividades con los emprendedores y gestores SENA tendientes a retroalimentar y mejorar el proceso de estructuración de planes de negocio.	
APOYO EMPRESARIAL	Este ofrecimiento estará disponible desde quinto mes de ejecución del	Informe de acompañamiento y seguimiento a	Posibles condiciones para las empresas beneficiarias:

Con base en la experiencia en emprendimiento, investigación y extensión que tiene la Universidad Distrital en áreas como marketing digital, comercio electrónico, innovación, desarrollo, entre otras, se apoyara con profesionales expertos adscritos a nuestros grupos de investigación, a empresas marca SENA que cumplan ciertas condiciones para acelerar sus ventar, proponer nuevos productos y mejorar procesos productivos.	contrato y se desarrollará durante 12 meses, para lo cual la Udistrital presentará las empresas seleccionadas para el proceso, previa verificación de requisitos	empresas, por parte de los mentores, de acuerdo a la asignación realizada por la coordinación operativa de la Universidad	1.Ventas superiores a 50 millones y tiempo de formalización menor a 3 años 2.Se ofrecerá el servicio a máximo 120 empresas 3.Un mentor acompañando máximo 30 empresas 4.Se prestará la asesoría en investigación, diseño, pruebas y desarrollo de producto mínimo viable, con prototipo avanzado para las empresas que en el proceso de aceleración lo requieran, para la mejora o incorporación de nuevos productos. 5. Máximo 120 empresas seleccionadas, de acuerdo a los requisitos para obtener el beneficio de acompañamiento para el apoyo empresarial.

Atentamente,

NELSON RODRIGUEZ MONTAÑA
C.C. No. 79.040.266 de Bogotá
SUPERVISOR FONDO EMPRENDER - UNIVERSIDAD DISTRITAL
NIT: 899999230-7
Dirección: AV. Calle 40A 13 – 09, Edificio UGI Piso 5 y 8,
Teléfonos (+57 1) 3239300 ext. 6220. Fax 3239300 ext. 6229
Bogotá D.C. - Colombia

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Alcides Espinoza	Contratista UD	
Aprobó	Pablo Emilio Garzón Carreño	Docente de planta UD	
Proyecto	Nelson Orozco	Contratista UD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			